



Madrid Destino



Nº DE EXPEDIENTE: SP18-01097

### PREGUNTAS LICITADORES

1.- En relación a la licitación para el suministro de regalos promocionales nos ha surgido una duda. Pedís, entre otras muestras, un delantal infantil bordado, pero luego en los productos a licitar lo pedís serigrafiado. ¿Es correcto? ¿Necesitáis la muestra bordada pero luego el material se servirá en serigrafía?

Efectivamente la muestra que se solicita es bordada para poder valorar la calidad de este tipo de marcaje. En el catálogo se pide la valoración económica de ese producto con otro tipo de marcaje

2.- Hay que presentar una propuesta con descripción e imagen del producto. Debe presentarse con algún formato concreto?

No se solicita la presentación del catálogo de producto con imágenes, es algo opcional del proveedor (en ningún caso será valorado ni considerado mejora sobre otros que no presenten imágenes). Las descripciones de los productos como tal ya vienen dadas en el catálogo. En cuanto a la propuesta, si se refiere a la oferta económica tienen que rellenar el catálogo de productos aplicando el descuento global de manera unitaria a cada escalado de producto

3.- Uno de los requisitos es presentar el pago de la prima de un seguro de responsabilidad civil, del cual Madrid Destino sea beneficiario. Necesitamos saber si esto debe hacerse antes de que se nos pueda asignar esta licitación o es algo que se pueda tramitar a posteriori.

Es en el momento de la propuesta de adjudicación. No en el de la presentación de la oferta. Será únicamente el propuesto adjudicatario el que tiene la obligación de esta presentación.

En Madrid a 1 de febrero de 2019

**Madrid Destino**  
Departamento de contratación  
Cultura, Turismo y Negocio, S.A.  
C.I.F.: A84073105